



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0048060/2017

VISTO:

Que se efectuó el llamado a concurso de Profesor Titular DE del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, convocado por Res. HCD 470/17 (Res. HCS 696/17).

Que por Res. HCD 1202/17 se solicitó la ampliación del dictamen emitido por el jurado correspondiente a este concurso docente.

CONSIDERANDO:

Que los miembros del tribunal de concurso han solicitado una prórroga para la presentación de la ampliación de dictamen.

La reglamentación vigente,

**EI H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Otorgar una prórroga de 10 (diez) días, a partir del día 6 de noviembre de 2017, para la presentación de la ampliación de dictamen solicitada al tribunal de concurso por Res. HCD 1202/17.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE
LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTISIETE DIAS DEL
MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION Nº 1281

SC/acf


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC